

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4157** *Resolución de 21 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Arafo (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 248, de 28 de diciembre de 2010, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado asimismo un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 14, de 26 de enero de 2011, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 30, de 10 de febrero de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Arafo, 21 de febrero de 2011.–El Alcalde-Presidente, Domingo Calzadilla Ferrera.